

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****29152** APM, S.A.

La Junta Universal de fecha 18/07/2011, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1º. Reducir el capital social en las sumas de 9.055,67 euros (con la finalidad de condonar la obligación de realizar las aportaciones pertinentes) y de 1.045,54 euros (con la finalidad de devolución del valor de aportaciones), mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones y con un plazo de ejecución hasta el 18/11/2011. El capital social resultante será el de 50.000,00 euros.

2º. Transformar la entidad en una sociedad de responsabilidad limitada.

Cardedeu, 18 de julio de 2011.- El Administrador Único, Don Alberto Calvo Martín.

ID: A110063511-1